COMPAÑÍA ANONIMA SACHAÑAMBI RENTA DE AUTOMOTORES
"SACHA ÑAMBI RENTA DE AUTOMOTORES C.A"
R.U.C.1591712477001

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA SACHAÑAMBI RENTA DE AUTOMOTORES.

En la ciudad de Tena, Provincia de Napo a los 19 días del mes de febrero del dos mil quince, a las dieciocho horas, por ser este el domicilio principal de la compañía "SACHA ÑAMBI RENTA DE AUTOMOTORES CA", encontrándose presentes todos los accionistas. Amparados en la ley dispuesta, resuelven en constituirse en la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día del que declaran estar plenamente informados, actuando en calidad de secretaria el señor MARIO PEREZ.

1. Conocer y aprobar las cuentas y balances económicos del 2014
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía
3. Resolver y conocer el reparto de utilidades o excedentes.

Una vez instalado la junta general universal de accionistas por parte del señor presidente se procede a deliberar punto por punto.

PUNTO UNO.-Se da lectura al balance correspondiente al año 2014, solicitando la palabra el accionista Silva Víctor, el cual manifiesta que la compañía al momento se encuentra semiparalizada en sus operaciones; por lo que al momento no genera ninguna utilidad para los socios, quedando todos por unanimidad de acuerdo.

PUNTO DOS.-De la misma forma se da lectura al informe presentado por el señor Gerente, el cual guarda relación con la poca actividad económica de la compañía, resaltando qué mantener activa la compañía, resulta costosa por las diferentes obligaciones con los organismos de control, pero que a pesar de las dificultades de la compañía se mantiene al día con sus obligaciones.

PUNTO TRES.-Al existir poca actividad económica por parte de la compañía, no existe utilidades de repartir a los socios, por lo que los señores accionistas manifiestan estar de acuerdo y aprueban en unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la junta de accionistas, concediéndole 30 minutos para la redacción del acta, lo que es cumplido dentro del plazo concedido, se reinstala la junta, se da lectura del acta la misma que es aprobada y para constancia firman el señor presidente y secretario.

Sra. CARVAJAL RIVADENEYRA MARTHA GRACIANA
PRESIDENTE

PEREZ LARA MARIO AUGUSTO
SECRETARIO